



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Estrés percibido y violencia de género en mujeres jóvenes de
Huaraz, 2021**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Licenciada en Psicología

AUTORA:

Leon Castillejo, Jacqueline Lorena (ORCID: 0000-0001-7809-1270)

ASESORA:

Dra. Guzmán Rodríguez, Natalia Mavila (ORCID: 0000-0003-2329-1990)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

Trujillo – Perú

2022

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado a todas aquellas personas que con amor y paciencia me brindaron la oportunidad de llegar hasta este punto de esta maravillosa carrera y en especial a mi madre quien sin su apoyo no hubiera sido posible llegar hasta este punto.

AGRADECIMIENTO

Agradezco de manera especial a mi madre quien me alentó y apoyo cada día.

A mis maestros en especial a aquellos que cultivaron en mi el amor por mi carrera.

A aquellos compañeros que mostraron predisposición y paciencia para apoyarme.

Y a mi misma por haber llegado exitosamente hasta acá a pesar de las dificultades.

Índice de contenidos

Dedicatoria	II
Agradecimientos.....	III
Índice de contenidos	IV
Índice de tablas	V
Resumen.....	VI
Abstract.....	VII
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	8
3.1 Tipo y diseño de investigación	8
3.2 Variable y Operalización	8
3.3 Población, muestra y muestreo.....	9
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	10
3.5 Procedimiento	11
3.6 Método de análisis de datos	12
3.7 Aspectos éticos	12
IV. RESULTADOS.....	13
V. DISCUSIÓN	17
VII. RECOMENDACIONES	21
REFERENCIAS.....	22
ANEXOS	26

Índice de tablas

Tabla 1. Correlación de la variable estrés percibido y violencia de género	13
Tabla 2. Niveles de eutrés y distrés percibido por mujeres jóvenes que se encuentran en una relación de pareja de Huaraz, 2021	13
Tabla 3. Niveles de violencia de las relaciones de pareja en mujeres jóvenes de Huaraz, 2021	14
Tabla 4. Tipos y niveles de violencia en las relaciones de pareja de mujeres jóvenes de Huaraz, 2021	15
Tabla 5. Operalización de las variables.....	26
Tabla 6. Prueba de normalidad K- S para las variables de estudio.....	28
Tabla 7. Alpha de Cronbach de la Escala Global de Percepción del estrés.....	28
Tabla 8. . Cargas Factoriales de la Escala de Violencia en la Relación en Jóvenes	29
Tabla 9. Índices de Ajuste de la Escala de Violencia en las Relación en Jóvenes	30
Tabla 10. Índices de Fiabilidad de Cronbach de la Escala de Violencia en las relaciones de jóvenes.....	31

RESUMEN

Este trabajo de investigación no experimental tuvo como objetivo determinar la relación entre la violencia de género en las relaciones de pareja y el estrés percibido en mujeres jóvenes de Huaraz. La muestra no probabilística fue de 239 mujeres de edades de 18 – 26 años que estén en una relación sentimental de por lo menos seis meses de duración. Para recopilar los datos se utilizó la Escala de percepción global de estrés EPGE (Guzmán y Reyes, 2018) y la Escala de violencia en las relaciones de pareja (Bejarano y Vega, 2014). Obteniendo como resultados que existe una relación directa positiva ($r = .682$) entre ambas. Además, se encontró que el 64% de la muestra estudiada presenta niveles altos de estrés y que el 80% de las mujeres viven violencia en sus relaciones de pareja y que la violencia sexual es la que se presenta con mayor frecuencia, seguida de la psicológica y física. Por lo que resulta importante tomar medidas ya que mientras más situaciones de violencia se presenten mayor será el nivel de estrés y las repercusiones en la salud física y/o psicológica.

Palabras clave: Mujer, jóvenes, violencia, género.

ABSTRACT

The objective of this non-experimental research was to determine the relationship between gender violence in relationships and perceived stress in young women in Huaraz. The non-probabilistic sample consisted of 239 women aged 18 - 26 years who are in a romantic relationship of at least six months' duration. The Global Perception of Stress Scale EPGE (Guzman and Reyes, 2018) and the Violence in Couple Relationships Scale (Bejarano and Vega, 2014) were used to collect the data. Obtaining as results that there is a positive direct relationship ($r = .682$) between both. In addition, it was found that 64% of the sample studied presented high levels of distress and that 80% of women experience violence in their intimate partner relationships and that sexual violence is the most frequent, followed by psychological and physical violence. It is therefore important to take measures because the more situations of violence that occur, the greater the level of distress and the repercussions on physical and/or psychological health.

Keywords: Women, young, violence, gender.

I. INTRODUCCIÓN

La violencia de género es una de las problemáticas que más afecta a las mujeres de todo el mundo, porque suele colocarlas en posiciones de inequidad que al mismo tiempo afectan su desenvolvimiento en las distintas áreas de su vida. Poggi (2019) refiere que la violencia de género se define como los maltratos resultantes de la desigualdad de poder entre los roles y expectativas relacionados a cada género en la sociedad, siendo la población femenina la más afectada.

La Organización Panamericana de la Salud (2020) señala que mundialmente alrededor de 470.000 individuos son víctimas de asesinato anualmente y aproximadamente el 38% de todos estos asesinatos las afectadas son mujeres que en cierto momento han vivenciado violencia sexual y/o física de parte de su compañero sentimental. Así mismo, el Observatorio de Igualdad de Género de la Comisión de América Latina y el Caribe en el 2019 registró 4570 feminicidios ubicando a Brasil, México, Honduras, Argentina, Colombia, Guatemala y Perú dentro de los 7 países con más asesinatos (Comité Estadístico Interinstitucional de la criminalidad, 2019). Por este motivo, toda agresión producida hacia una fémina debería estimarse como un conflicto de salud pública, debido a que origina a una decadencia en la calidad de vida y ayuda a la aparición de enfermedades teniendo como el resultado más grave la muerte (Saquinaula et al., 2020).

La violencia de género resulta de los comportamientos sociales aprendidos arraigados a las estructuras mentales patriarcales de nuestros antepasados que se perpetúan y reproducen en violencia de física, psicológica y sexual hacia la mujer. (Castillo et al., 2017).

Ancona (2018) refiere que en América Latina los estudios realizados en las últimas cinco décadas sobre la violencia de género en las relaciones de pareja de jóvenes reflejan que un 76% de la población de mujeres ha sufrido algún tipo de violencia por parte de su compañero sentimental en su vida. La violencia de género produce altos niveles de estrés y padecimiento psicológico que a su vez generan secuelas físicas y emocionales a la mujer (García y Rodríguez., 2018). Teniendo en cuenta ello, Oficina para la salud de la mujer (2019) plantea que el estrés en la población femenina puede causar cefaleas; migrañas; problemas cardíacos, en el

ciclo menstrual para quedar embarazada, e incluso trastornos como la ansiedad y depresión y TEPT.

En Paraguay, El Salvador, Nicaragua, Ecuador y Jamaica la mitad de la población femenina en situaciones de violencia reportó que debido a las situaciones de maltrato habían experimentado angustia, síntomas de estrés y ansiedad tan críticos y fuertes que les era imposible laborar y/o realizar con normalidad con otros deberes y actividades; 76% de la población femenina violentada refirió experimentar miedo frecuentemente y entre 64% y 68% sentir miedo a sufrir episodios de mayor violencia (Observatorio Nacional de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, 2018).

A nivel nacional se registró que de las distintas manifestaciones de violencia entre las edades de 18 a 35 años; violencia física representa la cifra más alta con 16, 027 casos registrados, continuando con la violencia psicológica con 14, 078 casos y violencia sexual con 1930 casos reportados. Por otro lado se identificó que las 5 regiones con mayor tasa de violencia en el Perú son: Lima, Arequipa, Cusco, Junín y Ancash (Defensoría del Pueblo, 2019).

Por este motivo este proyecto de investigación tiene como formulación del problema: ¿Existe relación entre el estrés percibido y la violencia de género en las relaciones de pareja de mujeres jóvenes de los CEBA de Huaraz 2021?

Este estudio busca generar consciencia en el lector acerca de cómo la violencia de género puede ser un factor de desencadenamiento de estrés; en cuanto a la justificación teórica se pretende ampliar la línea de investigación profundizando el conocimiento sobre cómo la violencia ejecutada hacia la mujer afecta el estado de salud de las mujeres a corto plazo y como justificación práctica se busca evidenciar que tanto estrés se perciben las mujeres por el ejercicio de la violencia en sus relaciones de sentimentales, así como apertura un antecedente para investigaciones similares futuras en relación con las dos variables de estudio.

El objetivo general es conocer si existe relación entre el estrés percibido y la violencia de género en mujeres jóvenes con pareja de Huaraz. Como primer objetivo específico se ha considerado determinar el nivel de eutrés y distrés percibido en las mujeres en el último mes que están en relaciones de pareja. Como

segundo objetivo se pretende conocer la presencia de violencia en las relaciones de pareja de mujeres jóvenes de Huaraz y en qué nivel. Y, como tercer objetivo se miden los niveles de violencia física, psicológica y sexual de las mujeres en sus relaciones de pareja y cuál de estos tres tipos de violencia se percibe con mayor frecuencia.

Como hipótesis general se plantea que si existe relación significativa entre el estrés percibido y la violencia de género en las relaciones de pareja de mujeres jóvenes de Huaraz, las hipótesis específicas: a) existe prevalencia de estrés durante el último mes en las féminas que están en relaciones de pareja; b) existe un grado alto de violencia en las relaciones de pareja de las mujeres jóvenes de Huaraz y por último c) existen niveles elevados de violencia física, psicológica en las mujeres con relaciones de pareja de mujeres jóvenes de Huaraz

II. MARCO TEÓRICO

Son escasos los estudios que han pretendido indagar acerca del estrés percibido y su relación con la violencia a la mujer. Uno de ellos fue Andreu (2017) quién elaboró un estudio que consideró uno de sus objetivos conocer la relación entre los síntomas clínicos (quejas somáticas, ansiedad, ideaciones suicidas y estrés) y su vínculo con la violencia padecida en mujeres obteniendo como resultado que existe una relación significativa entre la violencia y el estrés por lo que mientras más situaciones de violencia se presenten mayor serán los síntomas clínicos ya descritos (dentro de ellos el estrés), generando al mismo tiempo una sensación de infelicidad, de igual manera Caba et al. (2019) y Saquinaula, Castillo y Rosales (2020) obtuvieron como resultado que aquellas mujeres que se encontraban expuestas a la violencia presentaron síntomas de depresión, ansiedad y estrés y por último Peñaranda (2019) Llegó a la conclusión que el estrés negativo y la violencia guardan una relación directa positiva.

Por otro lado los siguiente autores encontraron que la violencia física y psicológica son las que se presentan con mayor frecuencia. Saquinaula, Castillo y Rosales (2020) y Costa y Botelho (2020) en sus estudios que buscaron obtener la relación entre violencia de género y estrés post traumático pudieron comprobar que la violencia que más se presenta en las relaciones de pareja de estas mujeres son la violencia psicológica y física; además, Saquinaula, Castillo y Rosales encontraron que el 56,2% de la población estudiada se encontraban en nivel de violencia leve, el 20% en un nivel moderado y 23,8% en un nivel severo de violencia de género y Peñaranda (2019) Halló que el 80,6% de su muestra presentó niveles de leve a moderado de estrés negativo debido a la violencia vivenciada en la relación de pareja.

La juventud es el estadio durante el cual la persona ya no es un adolescente, pero aún no ejerce roles de adultos (Arnett., 2004). Es así como Papalia y Martorell (2015) refieren que los expertos del desarrollo humano sugieren que la juventud se comprende por el grupo de sujetos que se ubican entre las edades de 18 o 19 años hasta los 25 o 29 años.

El término "género" hace referencia al concepto que engloba todas aquellos estereotipos y roles de la mujer y el varón englobadas en las construcciones sociales de cada cultura (Sánchez., 2019).

Ruiz (2013) menciona que la concepción regularmente aceptada sobre la violencia de género (VG) está ligada a la erradicación de esta misma hacia la mujer. De este modo Mirat y Armendáriz (2006) sostienen que la violencia de género es cualquier acto violento hacia la población femenina que es ejecutado a través de la fuerza física, coacción, prohibición de libertad, tratos denigrantes en la vida aislada como en la pública que finalmente producen daños psicológicos, físicos, sexuales en la mujer.

Torres (2001) sostiene que principalmente se perciben tres tipos de violencia: violencia física: En el cual el agresor hace uso de su poder a través de su fuerza física llegando a causar daño en 3 grados violencia leve, moderada y graves; violencia psicológica la cual se manifiesta a través de las acciones que afectan la salud emocional de la afectada como los insultos, aislamientos, chantajes, rompimientos de acuerdos, etc y la violencia sexual en la que se le obliga a un individuo a practicar actos sexuales o coitales sin su consentimiento y/o forzarla(o) para mantener relaciones sexuales sin utilizar métodos de protección al embarazo o enfermedades de transmisión sexual.

Rodrigues y Cantera (2012) Plantea 3 modelos teóricos para la violencia en las relaciones de pareja. A) Modelo Biológico : La relación entre la testosterona y la agresividad pueden derivar a conductas hostiles y problemas para mantener la relación de pareja ya que los hombres con niveles altos de testosterona tienen mas probabilidad de dirigir su agresividad hacia la pareja, sin embargo aquellos impulsos agresivos también pueden dirigirse a iniciativas y esfuerzos para aumentar el conocimiento y experiencia propias. (Booth y Dabbs, 1993, como se citó en Rodrigues y Cantera, 2012), B) Modelo sistémico. La cual afirma que la violencia es el producto del tipo de relación de la dinámica familiar (Cunningham et al., 1998, como se citó en Rodrigues y Cantera, 2012).

C) Modelo generacional: Que se basa en 3 factores, 1) El maltrato y rechazo del padre ya que las investigaciones explican que el rechazo y la vergüenza producida

por los maltratos perjudican la capacidad de consuelo y moderación de la ansiedad, 2) el apego inseguro hacia la madre, el hecho de que la madre no solucionara las necesidades del hijo genera que estos busquen relaciones de dependencia, en las que la ira surge cuando las necesidades de apego no son cubiertas 3) nivel de influencia de la cultura machista ya que normalmente la sociedad dicta el concepto de virilidad a los niños, enseñándoles que no pueden sentir miedo y tampoco expresar su flaqueza para . Así la ira contenida se utiliza para negar el miedo y rechazo experimentado por lo impuesto socialmente (Dutton y Golant, 1997, como citó Rodríguez, 2012).

La Organización Mundial de la Salud (2013) describe a la violencia en las relaciones de pareja como todos aquellos comportamientos ejecutados por parte de la pareja que producen afecciones físicas, psicológicas y/o sexuales. Por otro lado, Baños (2000) sostiene que la violencia en una relación de sentimental lleva consigo consecuencias como el aislamiento, depresión, intento de suicidio y en los casos menos graves altos niveles de estrés.

Berrio y Mazo (2011) Proponen que las teorías del estrés se clasifican en 3 grupos: Las teorías basadas en la respuesta, teorías basadas en el estímulo y teorías basadas en la interacción.

Dentro del primero grupo encontramos que Capdevila (2005) refiere que el estrés es una respuesta fisiológica del cuerpo ante los acontecimientos que producen de miedo, tensión o peligro. Es normal en todas las personas sin embargo su presencia constante y excesiva puede resultar dañina tanto para el cuerpo como para la mente. Del mismo modo Selye plantea que el estrés es una respuesta automática ante cualquier acontecimiento interno o externo que esta compuesta por 3 fases (Selye, 1974 como citó, Sandín 1995) Camargo (2010) 1) Alarma: En la cual las reacciones fisiológicas avisan al sujeto que es necesario estar en alerta para afrontar alguna situación estresante, cuando esta barrera es superada y el individuo se da cuenta que sus fuerzas están siendo superadas, empieza la fase de la 2) Resistencia: La persona se da cuenta de que su capacidad tiene un límite para enfrentar las situaciones estresantes por lo tanto se frustra y sufre, y por último cuando estos sentimientos se sostienen se entra a la fase 3) Agotamiento en

aparecen síntomas conductuales, emocionales, cognitivos y sociales que afectan la salud y estilo de vida de la persona.

Selye también categorizó a el estrés de dos maneras: el estrés o estrés positivo y el distrés o estrés negativo. El eutrés, es una reacción fisiológica y psicológica normal de una persona ante un situaciones cotidianas que resultan estresantes, por lo que se le considera necesario ya que ayudan a la supervivencia; por otro lado el distrés se refiere a las respuestas exageradas y constantes ante lo eventos estresores que provocan que el cuerpo se mantenga en un estado constante de alerta, dañando la salud física o mental debido que consume enormemente nuestra energía; este tipo de estrés es ubicado como el estrés que debe reducirse porque produce tensiones y estado de tensión que parecen irremediables. (Selye, 1974, como se citó en Gallego, Gil y Sepúlveda, 2018)

En el grupo de las teorías basadas en el estrés ubicamos a Berrío y Mazo (2011) quienes indican el estrés se encuentra en fuentes exteriores y como estas pueden alterar su organismo. Es así como Weitz (1970, como se citó en Sandín, 1995) distribuyó las situaciones evocadoras de estrés mas usuales: Presión grupal, dificultades para alcanzar un meta, encierro y aislamiento y procesar información difícil, estímulos ambientales altamente peligrosos.

En la teoría basada por interacción Lazarus y Folkman (1986) postulan que el estrés tiene su génesis entre las situaciones que el sujeto valora como amenazantes y la forma de afrontarlas. Por lo tanto, proponen el concepto de “evaluación cognitiva” que describe el proceso de relación del individuo y su ambiente estresante; dentro del cual engloba 3 tipos: 1) Evaluación primaria: Se lleva a cabo en el primer encuentro con un estímulo interno o externo, 2) Evaluación secundaria: Sucede en seguida y se relaciona con la evaluación de los recursos personales ante el estímulo estresor y 3) Reevaluación: Se efectúa una retroalimentación para rectificar las evaluaciones anteriores.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

Tipo de Investigación

Valderrama (2015) describe que en un estudio básico el investigador se preocupa por desarrollar conocimiento científico sin la exigencia de aplicaciones prácticas del estudio. Esta investigación tiene la intención de buscar el conocimiento mediante la recogida de información de la realidad de las dos variables en cuestión, sin manipularlas.

Diseño de Investigación

Hernández y Mendoza (2018) plantean que las investigaciones no experimentales evalúan a las variables en su estado natural sin necesidad de tocarla para ser investigada. También refieren que las investigaciones de corte transversal con las que se miden en un tiempo determinado sin intención de ser aperturada nuevamente. De este modo, se puede decir que la investigación será no experimental ya que no se manipulará la variable para estudiarla y de corte transversal porque será medida en una sola fecha.

Por otro lado, la investigación tiene un diseño correlacional, ya que según Hernández y Mendoza (2018) describen que un trabajo es descriptivo es aquel que describe las características y/o comportamientos de las variables para luego establecer la relación entre una y otra. Tal y como se pretende realizar en esta investigación.

3.2 Variable y Operalización

Variable: Estrés percibido

Definición conceptual

Remor (2006) El estrés percibido corresponde al nivel de estrés que los individuos notan y valoran en las situaciones imprevista y cotidianas de si su vida.

Definición operacional

La variable de estrés percibido se medirá por medio de la Escala de Percepción Global de estrés

Indicadores

Eutrés o estrés positivo

Indica que el estrés percibido es funcional y le ha servido al sujeto para responder energéticamente frente a los eventos cotidianos.

Distrés o estrés negativo.

Indica que el grado de estrés percibido en los últimos 30 días están causando repercusiones negativas en la salud del sujeto.

Violencia de género

Definición conceptual

El Instituto mexicano de Seguridad Social (2021) define la violencia de género como toda práctica que ocasiona sufrimiento o daños económicos, patrimoniales psicológicos, físicos, sexuales hacia la mujer en los contextos privados y públicos siendo los tres últimos de mayor prevalencia y llegando a causar en ocasiones la muerte.

Definición operacional

Se medirá la Escala de violencia en las relaciones de pareja de jóvenes a través de 3 indicadores violencia psicológica, violencia física y violencia sexual.

3.3 Población, muestra y muestreo

Población

Valderrama (2015) señala que es el conjunto de elementos que poseen características similares, por lo tanto, para delimitar nuestra población se debe tener en cuenta los elementos que lo conforman, el lugar al que pertenecen y el tiempo en el que se lleva a cabo la investigación.

Muestra

Los individuos seleccionados de la población estudiada en la que se refleja de manera clara y concisa las características de los elementos cuando se aplica la técnica pertinente de muestreo. (Valderrama, 2015). La muestra estuvo conformada por 239 mujeres que accedieron voluntariamente a participaron en esta investigación. Dentro de los criterios de inclusión se consideró a mujeres jóvenes de 18 a 26 años oriundas de la provincia de Huaraz, que estén en una relación de pareja de duración mínima de 6 meses; por otro lado, se excluyó a aquellas que no se encuentren entre el rango de edad de 18 – 26 años y que no se deseen participar de esta investigación.

Se hizo uso del muestreo no probabilístico por conveniencia selecciona a los individuos que voluntariamente acepten participar en la investigación en las convocatorias realizadas que a su vez que cumplan con las características con los sujetos de estudio del que realiza el estudio. (Otzen y Manterola., 2017)

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica

García et al (2006) plantean que los cuestionarios reúnen toda la información posible de la variable de estudio, por ello se utilizaron dos cuestionarios cuantitativos para medir ambas variables.

Instrumentos

Escala de percepción global de estrés (EPGE)

Creado en 1983 por Sheldon Cohen y adaptado por Jaime Enrique Guzmán Yacaman y Mario Reyes Bossio en el 2018 en estudiantes universitarios peruanos. Consta de 13 ítems y de dos dimensiones respectivamente que miden el eutrés (4,5,6,7,9 y 13) y distrés. (1,2,3,8,10,11,12). Se empleó dos tipos de validez en la escala la divergente y convergente, comparándola con la Escala de afecto positivo y negativo SPANAS donde la prueba de Kolmogorov – Smirnov que determinó ($Z = .085$, $p = .00$) para el factor eutrés y ($Z = .085$, $p = .00$) afecto positivo y ($Z = .071$, $p = .00$) el factor distrés y ($Z = .080$, $p = .00$) para afecto negativo, encontrando que los factores estaban distribuidos normalmente. Por otro lado la confiabilidad se determinó a través del método de consistencia de Alfa de Cronbach donde el eutrés

obtuvo un .799 y el distrés un .770. Del mismo modo se realizó un prueba piloto con 15 mujeres para obtener la confiabilidad, obteniendo un resultado de .787 a través del análisis de Alpha de Cronbach lo cual nos permitió continuar con el uso de la escala.

Para medir la segunda variable se utilizó la Escala de violencia en las relaciones de pareja de Bejarano Cajachagua Cesia Mayela y Vega Falcón Liz Areli en el año 2014, este cuestionario cuenta con 21 preguntas repartidas en 4 factores respectivamente perteneciendo las dos primeras a evaluar la violencia psicológica; restricción (2;5;6;18 y 21) , desvalorización (1;9;10 y 15), violencia física (2;7;11;14 y 16) y violencia sexual (4;8;12;13;17;19;20) , para la validez se sometió la prueba a 5 juicios de expertos y a un análisis de consistencia interna utilizando la prueba de Alpha de Cronbach, donde se obtuvo .813 para la dimensión restricción, .754 para desvalorización, .804 para violencia física, .841 para violencia sexual y .902 para la escala total. Para corroborar la validez y confiabilidad de este instrumento se realizó un análisis factorial confirmatorio con 116 participantes, de ambos sexos, en su mayoría mujeres al igual que la prueba original de edades entre 18 a 29 años que sostienen relaciones de pareja; la mayoría de las participantes; fueron mujeres al igual que en la prueba original, obteniendo resultados fuertes y positivos, en cuanto a fiabilidad se obtuvo ,968**, cargas factoriales que variaban de 0.642 a 0.909 e índices de ajuste SRMR=0.0433 RMSEA=0.0495, lo cual permitió continuar con la investigación.

3.5 Procedimiento

En primera instancia se realizaron las revisiones bibliográficas correspondientes a las variables de estudio, así como la selección de los instrumentos, considerando pertinente realizar la prueba de confiabilidad de Cronbach para el primer instrumento y un análisis exploratorio confirmatorio para la segunda escala.

Posteriormente, se transcribieron y redactaron los cuestionarios y el consentimiento informado a la plataforma virtual "Google forms". Después de ello, se divulgaron los cuestionarios a través de las redes sociales de Facebook, Whatsapp e Instagram, utilizando la descripción necesaria para que solo la

población que cumple con las características rellene de forma voluntaria los cuestionarios.

Una vez recopilada la información se realizó el vaciado de datos en la plataforma Excel, para posteriormente ser analizadas y procesadas en la aplicación estadística SPSS donde se trabajó, la prueba de normalidad de ambas pruebas y la correlación de Pearson de las dos variables.

3.6 Método de análisis de datos

Se utilizó el Software Excel para elaborar y llenar la base de datos que fueron exportados y procesados con el aplicativo estadístico IBM SPSS Statistic 25, y para la obtención de los otros resultados que no incluían a la correlación

Para conocer si las pruebas eran paramétricas o no paramétricas se utilizó la opción de análisis de normalidad de Kolmorov Smirnov la cual arrojó que los instrumentos eran no paramétricos por lo que se utilizó la prueba de Pearson para determinar la relación entre las dos variables de estudio.

3.7 Aspectos éticos

Wiersna y Jurs (2008) consideran que los aspectos éticos están basados en dos conceptos; la participación voluntaria de los participantes al proceso de investigación que se verifica a través de un consentimiento informado que declaren que el investigador debe proteger la información brindada y la originalidad del estudio garantizando que es genuino y veraz en cuanto a los datos presentados.

Para realizar la investigación se obtuvo el consentimiento informado de cada una de las participantes, por medio de un párrafo redactado en el formulario previo a las preguntas realizadas para asegurar la autorización del uso de datos de las mismas.

IV. RESULTADOS

Tabla 1. Correlación de la variable estrés percibido y violencia de género

		VIOLENCIA	ESTRÉS
VIOLENCIA	Correlación de Pearson	1	,682**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	239	239
ESTRÉS	Correlación de Pearson	,682**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	239	239

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

El resultado de ,682 nos quiere decir que ambas variables guardan una relación positiva por lo que si una de las variables aumenta la otra también lo hará.

Tabla 2. Niveles de eutrés y distrés percibido por mujeres jóvenes que se encuentran en una relación de pareja de Huaraz, 2021

EUTRÉS			DISTRÉS		
Categoría	N	%	Categoría	N	%
Bajo	198	83	Bajo	31	13
Moderado	37	15	Moderado	55	23
Alto	4	2	Alto	153	64
TOTAL	239	100	TOTAL	239	100

En factor eutrés se observa que el 83% equivalente a 198 mujeres se encuentran en una categoría baja, el 37% correspondiente a 15 en un nivel moderado y solo el 4% igual a 2% de la población total en una categoría alta, esto quiere decir que

durante el último mes una minoría de mujeres ha afrontado situaciones amenazantes satisfactorias sin generar repercusiones para su salud física y mental. Por otro lado respecto al distrés 31 mujeres equivalente al 13% se ubican en un nivel bajo, 55 correspondiente a 23 mujeres % en un nivel moderado y 153 mujeres con un 64% de la población total en un nivel alto, lo que quiere decir que la mayoría de las mujeres ha presentado síntomas que afectan directamente a su salud física y mental relacionados a situaciones estresantes que afrontaron durante el último mes.

Tabla 3. Niveles de violencia de las relaciones de pareja en mujeres jóvenes de Huaraz, 2021

Categoría	N	%
No existe	15	6
Bajo	7	3
Moderado	25	10
Alto	192	80
TOTAL	239	100

Respecto al nivel global de violencia en las relaciones de pareja de mujeres jóvenes de la ciudad de Huaraz se observa que 192 equivalente a 80% se encuentra en un nivel alto de violencia, 25 equivalente a 10% en un nivel moderado y solo 7 mujeres correspondiente a 3% en un nivel bajo.

Tabla 4. Tipos y niveles de violencia en las relaciones de pareja de mujeres jóvenes de Huaraz, 2021

Tipos	Categoría	N°	%
Restricción	No existe	26	11
	Bajo	19	8
	Moderado	80	33
	Alto	114	48
Desvalorización	No existe	23	10
	Bajo	23	10
	Moderado	63	26
	Alto	130	54
Violencia física	No existe	33	14
	Bajo	20	8
	Moderado	81	34
	Alto	105	44
Violencia sexual	No existe	12	5
	Bajo	13	5
	Moderado	58	24
	Alto	156	65
TOTAL		239	100

De acuerdo a los resultado obtenido podemos decir que en 26 mujeres equivalente al 11% no existen restricciones dentro de sus relaciones de pareja, 19 correspondiente a 8% se encuentran en un nivel moderado en cuanto a este factor, 80 igual a 33% en un nivel moderado y 114 correspondiente a 46% casi la mitad de la población en un nivel alto; así mismo en el factor “desvalorización” en 23 mujeres o 10% no existe esta dimensión y en otro 10% se presenta en un nivel bajo, 63 equivalente a 26% en ni nivel moderado y más de la mitad es decir 130 mujeres o 54% en un nivel alto; respecto al factor “violencia física” no existe en 33 o 14% de mujeres, 20 correspondiente a 8% se encuentra en un nivel bajo, 81 igual a 34% en un nivel moderado, 105 equivalente 34% en un nivel alto y por último en el factor violencia sexual en 12 correspondiente a 5%, 13 o 5% en un nivel bajo, 58 correspondiente a 24% en un nivel moderado y 156 o 65% más de la mitad de la población en un nivel alto.

Por lo tanto, se puede determinar que el tipo de violencia que se encuentra mas elevado es el de “violencia sexual” ya que el 65% de la población se ubica en un nivel alto, en comparación los otros factores se pueden observar que significativamente más de la mayoría experimenta violencia sexual en sus relaciones de pareja.

V. DISCUSIÓN

La violencia en las relaciones de pareja es un fenómeno que se ha observado a través de la historia en todas las sociedades y de diversas formas, dando lugar al mismo tiempo a distintas problemáticas que afectan el bienestar de los individuos, siendo la figura femenina la más afectada en la mayoría de los casos. La OMS (2021) sostiene que la violencia hacia la mujer en especial la ejecutada por su compañero sentimental representa una grave problemática de salud pública y profanación a los derechos de la población femenina.

En esta investigación se ha estudiado la relación entre el estrés percibido y la violencia de género en las relaciones de pareja de las mujeres de 18 a 26 años de edad de la ciudad de Huaraz, poniendo en evidencia que existe una relación positiva directa entre las dos variables en cuestión, lo cual concuerda con lo hallado por Andreu (2017) quien encontró una relación significativa entre la violencia y estrés planteando que mientras más violencia se presente mayor será el nivel de estrés. Del mismo modo, Caba et al. (2019) encontró que la violencia padecida dentro de una relación de pareja guarda relación con los niveles de depresión, ansiedad y estrés. Concordando con Saquinaula, Castillo y Rosales (2020) quienes obtuvieron que las mujeres que se encontraban expuestas a situaciones de violencia presentaban constantes estados de temor y estrés. Capdevila (2005) sustenta que el estrés es una respuesta fisiológica normal en todas las personas, sin embargo, su constatación y excesiva presencia puede causar daños a nivel físico y mental de este modo podemos decir que Baños (2000) sostiene que la violencia en una relación de sentimental lleva consigo consecuencias como el aislamiento, depresión, intento de suicidio y en los casos menos graves altos niveles de estrés.

Como primer objetivo específico se buscó determinar los niveles de estrés y distrés, encontrando que, el nivel de eutrés en el 83% de la población es bajo, mientras que el 64% se encuentra en un nivel de distrés alto. Caba et al. (2019) encontraron que las mujeres que sufrieron violencia por parte de su pareja sentimental presentaron cierto nivel de estrés y preocupación. Del mismo modo, Peñaranda (2019) indicó que el 80.6% de las mujeres víctimas de violencia que estudió presentaron niveles de estrés negativo de leve a moderado. Selye (1974)

define el distrés como aquellas respuestas exageradas y constantes ante eventos amenazantes que generan que el cuerpo se encuentre en un estado de alerta constante produciendo un consumo de energía enorme provocando daños en la salud física o mental. Así mismo, Baños (2000) sostiene que la violencia en una relación sentimental conlleva consecuencias a la salud mental como la depresión, intento de suicidio, aislamiento y en los casos “menos graves” niveles altos de estrés.

El segundo objetivo específico buscó conocer la presencia de la violencia, encontrando que el 80% de la población estudiada evidencia violencia en sus relaciones de pareja en un nivel alto. Por otro lado, Saquinaula, Castillo y Rosales (2020) concluyeron que el 56,2% de la población estudiada se encontraba en un nivel de violencia leve, el 20% en un nivel moderado y 23,8% en un nivel severo. Pese a la diferencia de cifras se puede evidenciar la existencia de violencia en las relaciones de pareja de mujeres jóvenes. De este modo Mirat y Armendáriz (2006) sostienen que la violencia de género es cualquier acto violento hacia la población femenina que es ejecutado a través de la fuerza física, coacción, prohibición de libertad, tratos denigrantes en la vida aislada como en la pública que finalmente producen daños psicológicos, físicos, sexuales en la mujer.

Como tercer objetivo se buscó determinar el tipo de violencia que se presenta en mayor nivel en las mujeres jóvenes de Huaraz; siendo la violencia sexual (65%) la que se representa el mayor nivel, seguida de la violencia psicológica (desvalorización 54% y Restricción 48%) y por última violencia física (44%). Estos datos coinciden con lo hallado por Saquinaula Castillo y Rosales (2020) quienes encontraron niveles moderados de violencia psicológica en las relaciones de parejas de las mujeres. Costa y Botelho (2020) describieron que los grados más elevados de violencia fueron la psicológica y física; por su parte Andreu (2017) describe que la violencia psicológica y física son las que se presentan en mayor grado en las relaciones de pareja. Torres (2001) sostiene que principalmente se perciben tres tipos de violencia: violencia física: En el cual el agresor hace uso de su poder a través de su fuerza física llegando a causar daño en 3 grados violencia leve, moderada y graves; violencia psicológica la cual se manifiesta a través de las acciones que afectan la salud emocional de la afectada como los insultos,

aislamientos, chantajes, rompimientos de acuerdos, etc. y la violencia sexual en la que se le obliga a un individuo a practicar actos sexuales o coitales sin su consentimiento y/o forzarla(o) para mantener relaciones sexuales sin utilizar métodos de protección al embarazo o enfermedades de transmisión sexual.

El estudio realizado permite conocer los distintos tipos de violencia en las relaciones de pareja de jóvenes causan niveles altos de distrés provocando cuadros sindrómicos y afectando a la salud en una muestra de féminas de Huaraz. Por otro lado, una de las mayores limitaciones fue los escasos estudios realizados con ambas variables en cuestión, si bien existe una amplia información de estrés y violencia de género, no se han realizado muchos estudios de su vínculo en las relaciones de pareja de jóvenes.

VI. CONCLUSIONES

La violencia de género hacia las mujeres jóvenes de Huaraz se relaciona directamente con el distrés.

El 80% de las mujeres jóvenes de Huaraz registran violencia de género en nivel alto dentro de sus relaciones de pareja, siendo la violencia sexual la que se presenta en mayor grado en la mayoría de las féminas.

A pesar de que la violencia psicológica (desvalorización 54% y restricción 48%) y física (44%) no son las que se presentan en mayor nivel, también presentan índices elevados en nivel “alto” respecto a la mayoría de las mujeres

Más de la mitad de la muestra estudiada sufre de violencia en su relación de pareja, de igual manera se pudo observar índices altos para el factor distrés, lo que quiere decir que las situaciones de violencia por las que se enfrentan las mujeres ha rebasado sus capacidades para afrontar las situaciones estresantes producto de los maltratos en su relación sentimental.

La mayoría de mujeres estudiadas no poseen las habilidades adecuadas para afrontar situaciones de estrés por violencia motivo por el cual se ubican en el factor distrés.

VII. RECOMENDACIONES

Las investigaciones encontradas acerca de las dos variables son limitadas, la información reunida se recopiló de trabajos que tuvieron en cuestión otra variable de estudio, por lo que a los futuros investigadores se recomienda realizar nuevos estudios respecto a estas dos variables, ya que de acuerdo a los resultados se puede evidenciar que poseen relación.

El instrumento utilizado en esta investigación permitió evaluar a aquellas mujeres que se encontraban en relaciones de pareja de por lo menos seis meses; sin embargo, resultaría importante investigar si existe ejercicio de violencia durante el periodo inicial y su relación con el estrés.

Se sugiere aplicar instrumentos que midan el grado de estrés y distrés en los entes legales, educativos y en todos los que se involucre la participación de la mujer para facilitar la recopilación de información estadística acerca de la repercusión que tiene el ejercicio de violencia en las mujeres, lo cual a su vez puede favorecer al desarrollo de programas de prevención y promoción de modos de afrontamiento de estrés, detección temprana de violencia por las mismas mujeres, y niveles de afección en la salud física y/o psicológica.

REFERENCIAS

- Andreu, M (2017) Resiliencia y Sintomatología Clínica en Mujeres Víctimas de Violencia de Género. Tesis de doctorado. Universidad de Murcia. Murcia - España.
- Arnett, J. J. (2004). Emerging adulthood. New York: Oxford University Press.
- Baños, A. (2000). Manifestaciones de la violencia. México: Paidós
- Costa, E & Botelho, A. (2020). The impact of intimate partner violence on psychological well-being: Predictors of posttraumatic stress disorder and the mediating role of insecure attachment styles. *European Journal of Trauma& Dissociation*, 5(1). DOI: <https://doi.org/10.1016/j.ejtd.2020.100151>.
- Caba,E., Torres, C.,Boluda, R., Calleja, C y Alarcón, R (2019) De presión y ansiedad en mujeres victimas de violencia en las relaciones de pareja. *Revista Argentina de ciencias del comportamiento*. 11(1), 1-8.
- Castillo,E., Bernardo, V y Medina, M (2017) Violencia de género y autoestima de mujeres del centro poblado Huanja – Huaraz, 2017. 18(2), 47-52.
- Capdevila, M (2005) Estrés. *Revista Elsevier*. 24(8), 96-104.
- Comité estadístico Interinstitucional de la criminalidad (2019) Femicidio y violencia contra la mujer. Recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1793/libro.pdf.
- Defensoria del pueblo (2019). Segundo reporte del plan nacional contra la violencia de género 2016 - 2021. Avances en su implementación a nivel regional. Recuperado de <https://www.defensoria.gob.pe/deunavezportodas/wp-content/uploads/2019/09/Segundo-Reporte-PNCVG.-Avances-Regionales-y-Provinciales.pdf>.
- Folkman, S. (1984). Personal control and stress and coping processes: A theoretical analysis. *Journal of Personality and Social Psychology*, 46(4), 839- 852.
- Gallego,Y.,Gil, S. y Sepúlveda,M. (2018). Revisión teórica de eustrés y distrés definidos como reacción hacia los factores de riesgo psicosocial y su relación con las estrategias de afrontamiento.Trabajo de grado. Universidad CES. Medellín-Colombia.

- García, F., Alfaro, A., Hernández y Molina (2006) Diseño de cuestionarios para la recogida de información: metodología y delimitaciones. *Revista Clínica de Medicina en Familia*. 1(5), 232 – 236.
- García, M., Rodríguez, J y Porcel, A (2020, 07 de diciembre). Diseño y validación de la escala para la detección de violencia en el noviazgo en jóvenes en la Universidad de Sevilla. Recuperado de https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112018000200005.
- Garrido, N y Barreto, M. (2018). Violencia en el noviazgo entre estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México. Un análisis mixto. *Revista iberoamericana de educación superior*, 9(26), 42-63.
- Hernandez, R., Fernandez, C y Baptista, M (2014) *Metodología de la investigación*. McGraw Hill Education.
- Hernández-Sampieri, R., y Mendoza, C. P. (2018). Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta (1a ed.). Recuperado de https://www.academia.edu/41957962/METODOLOGIA_DE_LA_INVESTIGACION_LAS_RUTAS_CUANTITATIVA_CUALITATIVA_Y_MIXTA.
- Hernandez, A (2007) La prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia en el ámbito educativo. *Apuntes de Psicología*. 25(3) 325 -340.
- Instituto Mexicano de seguro social (2021, 16 de Abril) Violencia de género <http://www.imss.gob.mx/salud-en-linea/violencia-genero>.
- Lagarde, M. (1996). Identidad de género y derechos humanos. La construcción de las humanas, Instituto Interamericano de Derechos Humanos. San José, Costa Rica.
- Lazarus, R y Folkman S. (1986) *Estrés y procesos cognitivos*. Ediciones Martínez Roca.
- Mirat H., P y Armendáriz L., C. (2006) Violencia de género versus violencia doméstica: consecuencias político penales. Madrid: Grupo difusión.
- Observatorio Nacional de la violencia contra las mujeres y de los integrantes del grupo familiar (2018, 9 de Noviembre) Impacto y consecuencia de la violencia contra las mujeres. <https://observatorioviolencia.pe/impacto-y-consecuencia-de-la-violencia-contra-las-mujeres/>.

- Oficina para la salud de la mujer (2019, 14 de Marzo) El estrés y tu salud. <https://espanol.womenshealth.gov/mental-health/good-mental-health/stress-and-your-health>.
- Organización Panamericana de la salud (2020) Prevención de la Violencia. Recuperado de <https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia>.
- Organización Mundial de la Salud (2013) Violencia infligida por la pareja. Recuperado de https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/98816/WHO_RHR_12.36_spa.pdf;jsessionid=26C171AA1F694B342508FC256C2B3EA4?sequence=1 Organización Mundial de la Salud (2002) http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/67411/a77102_spa.pdf;jsessionid=CBB8C1817C4BC3D730307897A600B429?sequence=1.
- Organización Mundial de la Salud (2013). Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Consecuencias para la salud. Washington: Organización Panamericana de salud. Recuperado de http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/98862/WHO_RHR_12.43_spa.pdf?sequence=1.
- Otzen, T y Manterola, C (2017) Técnicas de muestreo sobre una población de estudio. *Morphol.* 35(1): 227-232.
- Organización mundial de la salud (8 de Marzo del 2021) Violencia contra la mujer. Organización mundial de la salud. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>.
- Papalia, D y Matorrell, G (2015) *Desarrollo humano. Décimo tercera edición*. McGraw Hill
- Peñaranda, W (2019) Estrés negativo y ansiedad en relación a la dependencia afectiva en mujeres víctimas de violencia en situación de pareja unida". [Tesis de grado] Universidad Mayor de San Andrés.
- Poggi, F (2019) Sobre el concepto de violencia de género y su relevancia en derecho. *Revista de Derecho privado.* 285-307. doi: 10.14198/DOXA2019.42.12 [Anaconda, R \(2016\). Prevalencia y tipos de maltrato en el noviazgo en adolescentes y adultos jóvenes. Recuperado de https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-48082013000200001](#).

- Remor, E. (2006). Psychometric properties of a European Spanish version of the perceived Stress Scale (PSS). *The Spanish Journal of Psychology*, 9(1), 86-93.
- Rodriguez, R y Cantera, L. (2021) Violencia de género en la pareja: Una revisión teórica. *Psico*. 43 (1) 116 - 126.
- Ruiz,A., Torrado, B y Mercado,P (2013) "Porque te quiero..." Una mirada a la violencia basada en género en las relaciones de noviazgo en la ciudad de Cartagena de Indias. *Ratio Juris*. 8 (16). 181 – 200.
- Sandín, B. (Ed). (1995) Manual de Psicopatología. Madrid, España: McGraw-Hill.
- Sanchez, D (2019) Violencia de género durante el enamoramiento en estudiantes de la carrera de Enfermería. Cuenca, 2019. Tesis de pregrado. Universidad de Cuenca. Cuenca – Ecuador.
- Saquinaula,M., Castillo, E y Rosales, C.(2020) Violencia de género y trastorno de estrés postraumático en mujeres peruanas. *Duazary*. 17(4): 23-31.
- Torres, M. (2001). *La violencia en casa*. Paidós.
- Valderrama,S. (2015) *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica*. Editorial San Marcos. (Original publicado en 2002).
- Wiersma, E y Jurs, S (2008). *Ética de la investigación*. McGraw-Hill.

ANEXOS

Anexo 1.

Tabla 5. Operalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Estrés percibido	Remor (2006).El estrés percibido corresponde al nivel de estrés que los individuos notan y valoran en las situaciones imprevista y cotidianas de si su vida.	La variable de estrés percibido se medirá a través de la Escala de Percepción Global de estrés	Autoeficacia y control de las situaciones. Percepción de desamparo o pérdida de control y sus consecuencias.	4;5;6;7;9;13 1;2;3;8;10;11;12;4	Escala de Percepción Global de estrés EPGE

Anexo 1. Continuación

Tabla 6. Operalización de las variables (continuación)

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Violencia de Género	El Instituto mexicano de seguridad social (2021) define la violencia de género como todo acto que ocasiona sufrimiento o daños económicos, patrimoniales psicológicos, físicos, sexuales hacia la mujer en los contextos privados y públicos siendo los tres últimos de mayor prevalencia y llegando a causar en ocasiones la muerte	La violencia de género se medirá a través del cuestionario de violencia de género en jóvenes.	Restricción Desvalorización Violencia física Violencia sexual	3;5;6;18;21 1;9;10;15 2;7;11;116 4;8;12;13;17;19;20	Escala de violencia en las relaciones de pareja de jóvenes

Anexo 2.

Tabla 6. Prueba de normalidad K- S para las variables de estudio

		VIOLENCIA	ESTRÉS
	N	239	239
Parámetros normales ^{a,b}	Media	19,54	27,59
	Desv. Desviación	11,494	4,690
Máximas diferencias extremas	Absoluto	,075	,069
	Positivo	,075	,069
	Negativo	-,045	-,063
	Estadístico de prueba	,075	,069
	Sig. asintótica(bilateral)	,002 ^c	,008 ^c

Anexo 3.

Tabla 7. Alpha de Cronbach de la Escala Global de Percepción del estrés

Alfa de Cronbach	N de elementos
,787	13

Anexo 4.

Tabla 8. . Cargas Factoriales de la Escala de Violencia en la Relación en Jóvenes

Factor	Indicador	Estimate	SE	Z	P	Stand. Estimate
Restricción	A3	1.265	0.1105	11.45	<.001	0.858
	A18	1.274	0.1020	12.49	<.001	0.903
	A6	1.288	0.1046	12.32	<.001	0.897
	A21	1.318	0.1063	12.39	<.001	0.899
	A5	0.877	0.1154	7.60	<.001	0.642
Desvalorización	A9	1.176	0.1063	11.05	<.001	0.841
	A10	1.190	0.1063	11.20	<.001	0.850
	A15	1.130	0.1033	10.94	<.001	0.836
	A1	1.071	0.1091	9.82	<.001	0.778
Físico	A11	0.839	0.0762	11.02	<.001	0.837
	A14	1.204	0.1066	11.29	<.001	0.850
	A16	1.084	0.0878	12.34	<.001	0.896
	A7	1.068	0.0844	12.64	<.001	0.909
	A2	1.040	0.0871	11.93	<.001	0.879

Anexo 4. Continuación

Tabla 8. . Cargas Factoriales de la Escala de Violencia en la Relación en Jóvenes

Factor	Indicador	Estimate	SE	Z	P	Stand. Estimate
Sexual	A20	1.031	0.0915	11.27	<.001	0.849
	A17	1.046	0.0856	12.21	<.001	0.891
	A13	1.271	0.1102	11.53	<.001	0.861
	A12	1.169	0.1022	11.43	<.001	0.857
	A8	0.942	0.0785	12.00	<.001	0.882
	A4	0.786	0.0965	8.15	<.001	0.677

Tabla 9. Índices de Ajuste de la Escala de Violencia en las Relación en Jóvenes

CFI	TLI	SRMR	RMSEA	RMSEA 90% CI		AIC	BIC
				Lower	Upper		
0.978	0.974	0.0433	0.0495	0.0280	0.0671	6016	6206

Tabla 10. Índices de Fiabilidad de Cronbach de la Escala de Violencia en las relaciones de jóvenes

χ^2	df	p
23	18	0.00
5	3	6



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, GUZMAN RODRIGUEZ NATALIA MAVILA, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Tesis titulada: "ESTRÉS PERCIBIDO Y VIOLENCIA DE GÉNERO EN MUJERES JÓVENES DE HUARAZ, 2021", cuyo autor es LEON CASTILLEJO JACQUELINE LORENA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 15.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 07 de Febrero del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
GUZMAN RODRIGUEZ NATALIA MAVILA DNI: 41916979 ORCID: 0000-0002-1381-8261	Firmado electrónicamente por: NGUZMANR18 el 07- 02-2022 19:00:25

Código documento Trilce: TRI - 0288199